

APARCAMIENTO RÍO SERPIS, S. L.*Junta general ordinaria*

Se convoca a todos los señores socios a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Rinconada Padre Leandro Calvo, 2, entresuelo B, de Gandía (46701), el próximo día 14 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación o reprobación del Órgano de Gestión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cuyas cuentas se han de aprobar, o solicitar el envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Gandía, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Francisco Castelló Piera.—36.509.

APATEL SERVICIOS ECONÓMICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de disolución-liquidación simultánea*

En Junta general extraordinaria universal, celebrada el 7 de marzo de 2007 adopto por unanimidad el acuerdo de disolución y liquidación aprobándose el siguiente Balance final de liquidación.

Balance de Situación de la Mercantil «Apatel Servicios Económicos, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A03670593 y con domicilio en Bigastro (Alicante), plaza de la Constitución, número 1, al día 14 de enero de 2007.

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante.....	20.101,44
VI. Tesorería	20.101,44
Total Activo	20.101,44
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	20.101,44
I. Capital suscrito	95.361,54
V. Resultados de ejercicios anteriores .	-75.260,10
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-75.260,10
Total pasivo	20.101,44

Bigastro (Alicante), 7 de marzo de 2007.—El Liquidador único, José Joaquín Moya Esquivá.—36.511.

ARAGU, S. A.*Convocatoria de la Junta General de Accionistas*

Por la presente convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 2007, a las 12 horas, en la sede de la empresa Avicu, calle Parma 1, Polígono Industrial de El Henares, Guadalajara, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiese lugar, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscrita la propiedad de sus acciones en el Libro Registro de acciones nominativas de la Sociedad.

Examen de documentación: Se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social, las Cuentas anuales de la Sociedad y el informe de los Auditores de Cuentas relativo a las mismas, así como el informe de gestión de la Sociedad. De todos los documentos citados pueden solicitar los señores accionistas la entrega o envío gratuito de copia.

Guadalajara, 28 de mayo de 2007.—El representante de la Administradora Única, Avicu, S.A., Jesús María Saboya de la Fuente.—37.272.

ARAGU 2, S. A.*Convocatoria de la Junta General de Accionistas*

Por el presente convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 2007, a las 12 horas, en la sede de la empresa Avicu, calle Parma, 1, Polígono Industrial de El Henares, Guadalajara, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiese lugar, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscrita la propiedad de sus acciones en el Libro Registro de acciones nominativas de la Sociedad.

Examen de documentación: Se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social, las Cuentas anuales de la Sociedad y el informe de los Auditores de Cuentas relativo a las mismas, así como el informe de gestión de la Sociedad. De todos los documentos citados pueden solicitar los señores accionistas la entrega o envío gratuito de copia.

Guadalajara, 28 de mayo de 2007.—El Representante de la Administradora única, AVICU, S. A., Jesús María Saboya de la Fuente.—37.201.

ARCO BODEGAS UNIDAS, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad*

El Consejo de Administración de Arco Bodegas Unidas, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Cenicero (La Rioja), Carretera de Elciego, s/n, el día 30 de junio de 2007 a las once horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el día 1 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales: Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, de

la gestión social realizada por el órgano de administración, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006; delegación especial de facultades para la formalización del depósito de las Cuentas Anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Reelección de Ernst & Young, Sociedad Limitada, como Auditores de Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, de la Sociedad.

Tercero.—Cambio de Denominación Social.

Cuarto.—Traslado del Domicilio Social desde Cenicero (La Rioja), Carretera Elciego, s/n, a Madrid, Gabriela Mistral, 2.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación especial de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o designación de interventores para su posterior aprobación.

Complemento de Convocatoria.—Los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria en los términos, condiciones y con las consecuencias que se determinan en los apartados 3 y 4 del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de Información.—En los términos y condiciones que se determinan en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener, en su caso, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y a obtener los documentos que van a ser sometidos a aprobación por la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Derecho de Asistencia.—El derecho de asistencia a la Junta que se convoca y voto en la misma se registrará por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Iñaki Mencía Huergo.—37.193.

ÁREA TORREJÓN 2003, S. L.*Declaración de Insolvencia*

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de los de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 67/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel San Pedro Serrano contra Area Torrejón 2003, S.L, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Área Torrejón 2003, S.L en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1781,23 euros de principal, más la cantidad de 460,11 euros, que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—La Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de los de Madrid, M.ª Isabel Tirado Gutiérrez.—34.605.

AREXPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y exposición del informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ga-